

EXP-UNC: 0052222/2015

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 1124, de fecha 03 de Noviembre de 2015, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple para la cátedra Curso de Nivelación, de la Escuela de Archivología (fs. 59- 61); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple para la cátedra Curso de Nivelación, de la Escuela de Archivología**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **07 de Marzo de 2016 y el 31 de Marzo de 2016**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **31 de Marzo de 2016**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **11 DIC 2015**

RESOLUCIÓN N°: 1731
ABC


Lic. Vanesa V. LOPEZ
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades